## INFORME DEL COMISARIO TRANSPORTE PESADO QUEZADA PORTILLA QUEZPORTRANS S.A. AÑO 2019

En virtud de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los estatutos de la empresa y en calidad de Comisario designado por la Junta General de Accionistas presento mi informe, el cual detallo a continuación.

Revisados los documentos referentes a las operaciones efectuadas por la empresa en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019, he observado lo siguiente.

- Los activos de la empresa están conformados por activos corrientes con un valor de \$ 638.53 y por activos no corrientes el valor de \$ 9,000.00 sumando un total de activos por \$ 9,638.53. La empresa tiene como pasivos a corto plazo el valor de \$ 9,678.93 y un patrimonio de \$ -40.40, llegando a un total de \$ 9,638.53, estableciéndose la igualdad en el balance general al 31 de diciembre de 2019.
- Los ingresos por ventas del periodo ascienden a \$ 2,960.00, y se encuentran respaldados con las facturas respectivas.
- Los gastos de la empresa suman \$ 4,074.60 generando una perdida en el ejercicio por el valor de \$ -1,114.60.
- La pérdida se genera principalmente en los gastos de depreciación por el valor de \$
  3.000,00.
- Todos los gastos se encuentran respaldados con la respectiva documentación fuente, es decir los egresos se han manejado con absoluta trasparencia.
- Los activos que dispone la empresa han sido depreciados de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- La empresa ha cumplido adecuadamente con todas las disposiciones legales y estatutarias.

Quito, 12 de junio de 2020

Mg. Luis Rubén Quezada Portilla COMISARIO